

7. Documentación (continuación)

Las dos copias del trabajo se presentarán bajo lema o seudónimo. En sobre cerrado aparte, que se adjuntará a los trabajos, figurarán el lema o seudónimo escrito en el sobre y en el interior la solicitud con los datos personales de los/as estudiantes (nombre y apellidos, dirección y teléfono), así como las fotocopias de sus DNI. También figurará el nombre del/la docente y del Centro educativo en el que se encuentran matriculados/as.

9. Plazo y lugar de presentación de las solicitudes

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 31 de mayo de 2012.

Las solicitudes irán dirigidas al:

Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género (SIEG).
Avda. Universidad, s/n.
Edificio de Rectorado y Consejo Social
03202 Elche.

Referencia: Premios Bachillerato SIEG-UMH.

La presentación se podrá realizar por correo certificado o en las oficinas de los Centros de Gestión de Campus (CEGECA) de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en cualquiera de sus campus.

Para más información véase:

<http://blogs.umh.es/sieg>

E-mail: sieg@umh.es



CONVOCA:

Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

COLABORA:

Unidad de Igualdad
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

VI Premio

Investigación de Género 2012
para Estudiantes de
Bachillerato y Ciclos
Formativos Superiores de la
Provincia de Alicante



Tema:

**“LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
EL BACHILLERATO Y
FORMACIÓN PROFESIONAL”**

Tema:

La violencia de género en el ámbito del bachillerato y formación profesional

El Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género de la Universidad Miguel Hernández pretende estimular el espíritu investigador y la creatividad del alumnado de bachillerato y de Ciclos Formativos Superiores de la provincia de Alicante. Así, con este premio de investigación, se ofrece al profesorado la oportunidad de dar un sentido práctico y experimental a su labor pedagógica, contribuyendo a un mayor reconocimiento y respeto de las comunidades educativas hacia la actividad científica. Esta actividad consiste en el desarrollo de un trabajo de investigación con dos alumnos/as sobre las posibles manifestaciones de discriminación y violencia de género surgida en el ámbito educativo del bachillerato y los ciclos formativos superiores.

BASES

1. Objeto del premio

Premiar actividades de investigación llevadas a cabo por grupos de dos estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos Superiores tutelados/as por un/a docente del Centro.

Los trabajos han de incorporar la perspectiva de género pues uno de los principales objetivos del SIEG es potenciar actividades e investigaciones que detecten y denuncien la discriminación social basada en las diferencias por sexo.

En esta sexta edición la temática versará sobre la detección y análisis de las posibles y múltiples manifestaciones de violencia de género que puedan surgir en el ámbito educativo de bachillerato y ciclos formativos de grado superior, como por ejemplo la violencia de género entre alumnas y alumnos, entre profesorado-alumnado, o bien la violencia de género institucional (análisis de las posibles directrices, normativas y decisiones del colectivo que atenten contra la igualdad social entre mujeres y hombres). Igualmente nos interesa la detección de acciones puntuales que pueda considerarse que constituye violencia de género, entre

otros enfoques, siempre que versen sobre el eje de la violencia de género en el colectivo que nos ocupa.

Se recomienda consultar la ley contra la violencia de Género: LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género (BOE, 29 diciembre 2004), para adquirir conocimiento acerca de las diferentes acciones que son consideradas violencia de género.

2. Requisitos de los/las solicitantes

Estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos Superiores de cualquier centro educativo reconocido por la Administración Educativa en toda la provincia de Alicante.

3. Requisitos de la investigación

Se realizará en grupos de dos personas, tuteladas por un/a docente del Centro. Deberá presentarse en castellano y/o valenciano. No podrá concurrir ningún trabajo que haya sido galardonado con anterioridad.

Los trabajos serán originales y versarán sobre cualquier aspecto en el que se pueda observar la influencia de las relaciones de género, tanto en el centro como fuera del centro. Podrán ser estudios empíricos (correlacionales y/o experimentales) o trabajos de revisión bibliográfica.

Los trabajos de investigación tendrán una extensión máxima de 30 páginas en DIN-A4, con letra *Times New Roman* 12 a doble espacio. Aparte del texto, cada trabajo se podrá acompañar de documentación gráfica y anexos.

4. Jurado

El Jurado estará formado por la Directora del Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género (SIEG) y dos profesores/as de la UMH y del SIEG expertos/as en la temática de esta VI edición.

El jurado se reserva el derecho a declarar desiertos los premios y sus decisiones serán inapelables.

Todos los trabajos quedarán a disposición de la Universidad Miguel Hernández de Elche que, a criterio del jurado, podrá darles la difusión que estime oportuna.

El fallo del jurado se hará público el 9 de junio de 2012. El fallo del jurado será inapelable. Los/as participantes se comprometen a la aceptación de estas bases.

5. Criterios de valoración

La puntuación final, expresada en una escala de 0 a 10, se obtendrá siguiendo los siguientes criterios:

- 40% Metodología del trabajo y perspectiva de género.
- 30% Aspectos formales (redacción, etc).
- 10% Contribución social.
- 10% Adecuación a los objetivos.
- 10% Originalidad.

6. Dotación del premio

Se establecerá un único premio para el/la docente y para cada estudiante pudiendo presentarse trabajos de cualquier área (Ciencias Sociales, Humanidades y Científico-Técnica):

PREMIO PARA EL/LA DOCENTE GANADOR/A:

Un ordenador portátil

PREMIO PARA CADA ESTUDIANTE GANADOR/A:

Un netbook.

7. Documentación

Cada grupo concursante deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud en la que conste nombre y apellidos, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico, en su caso, de los/as dos estudiantes integrantes del grupo.
- Datos del/la docente que ha tutorizado el trabajo (nombre y apellidos, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico, en su caso).
- Nombre del Centro educativo en el que se encuentran matriculados/as los integrantes del grupo.
- Fotocopia del D.N.I. de los/as dos estudiantes integrantes del grupo.
- Dos copias en papel del trabajo realizado.
- Una copia del trabajo en formato magnético (CD, DVD, etc.).

